

Definición y vínculo entre el control de constitucionalidad y la supremacía constitucional

Ciencias Sociales y Humanas | Derecho

Descripción del Curso

Este curso ofrece una aproximación integral al control de constitucionalidad y a la supremacía constitucional dentro del sistema jurídico. Se estructura para desarrollar, de forma progresiva, herramientas teóricas y prácticas que permitan al estudiante entender las bases del control de constitucionalidad, sus tipos y funciones, así como la importancia de la supremacía de la Constitución como norma suprema que rige el ordenamiento jurídico. En particular, la Unidad 1 se centra en la definición y el vínculo entre el control de constitucionalidad y la supremacía constitucional, explorando definiciones, funciones y actores clave, y la relación de complementariedad entre ambos conceptos: la supremacía de la Constitución como norma superior y el control de constitucionalidad como mecanismo para garantizar que las normas y actos se ajusten a esa supremacía. A través de ejemplos y ejercicios, el estudiante analizará cómo la declaración de inconstitucionalidad protege la jerarquía normativa y orienta la interpretación constitucional. El curso favorece el desarrollo de habilidades analíticas, argumentativas y de resolución de casos, así como la capacidad de aplicar estos conceptos a situaciones reales: revisión de leyes, actos administrativos y decisiones judiciales para valorar su constitucionalidad. Se enfatizan también habilidades de lectura crítica, búsqueda jurisprudencial y comunicación clara de criterios jurídicos. En síntesis, el programa busca que el estudiante comprenda la relación entre control y supremacía, identifique escenarios de Constitucionalidad y diseñe argumentos fundamentados para sustentar o cuestionar la validez constitucional de normas y actos.

Competencias

- Analizar críticamente la relación entre el control de constitucionalidad y la supremacía constitucional y su impacto en el ordenamiento jurídico.
- Elaborar argumentos jurídicos coherentes para justificar o cuestionar la constitucionalidad de normas o actos.
- Identificar las diferentes modalidades de control (concentrado y difuso) y sus funciones en contextos prácticos.
- Aplicar criterios de constitucionalidad a casos prácticos o hipotéticos, destacando eventuales inconsistencias normativas.
- Desarrollar habilidades de lectura, investigación y análisis de textos constitucionales y jurisprudencia relevante.
- Comunicar ideas jurídicas con claridad, precisión y ética profesional en presentaciones y escritos.
- Trabajar de forma colaborativa en debates, discusiones y trabajos en equipo para construir argumentos bien fundamentados.

Requerimientos

- Lecturas obligatorias y recursos seleccionados sobre control de constitucionalidad y supremacía constitucional.
- Participación activa en clase y en foros de discusión, con aportes críticos fundamentados.
- Elaboración de ejercicios prácticos y análisis de casos, con entrega de informes parciales y finales.
- Entrega de un trabajo de caso o ensayo corto que aplique conceptos a una situación real o hipotética.
- Acceso a plataformas de aprendizaje y bases de datos jurídicas para consulta de jurisprudencia y textos normativos.
- Asistencia regular y cumplimiento de plazos en todas las entregas y evaluaciones.

Unidades del Curso

Unidad 1: Unidad 1: Definición y vínculo entre el control de constitucionalidad y la supremacía constitucional

Objetivos de Aprendizaje

- OE1: Explicar qué es el control de constitucionalidad, sus tipos (concentrado y difuso) y sus funciones dentro del marco legal.
- OE2: Describir el concepto de supremacía constitucional y la jerarquía normativa que de ella se deriva.
- OE3: Analizar la relación entre control de constitucionalidad y supremacía constitucional, destacando cómo el control vela por la integridad de la norma fundamental.
- OE4: Aplicar los conceptos a casos prácticos o ejemplos hipotéticos para identificar cuándo una norma o acto podría ser contrario a la Constitución.

Contenidos Temáticos

1. Tema 1: Control de constitucionalidad

Definición, órganos competentes, modalidades (concentrado y difuso) y efectos de las sentencias o actos de control.

2. Tema 2: Supremacía constitucional y jerarquía normativa

Idea de supremacía de la Constitución, jerarquía entre normas, interpretación conforme y límites al poder legislativo.

3. Tema 3: Relación entre control y supremacía

Cómo se articulan para garantizar la coherencia del sistema jurídico, efectos prácticos y principios de resolución de conflictos entre normas.

Actividades

• Actividad 1: Debate guiado sobre casos de control de constitucionalidad

Actividad de aprendizaje activo en la que se presentan casos hipotéticos y/o reales. Se distribuye a los estudiantes en equipos para analizar si una norma o acto viola la Constitución, discutir argumentos a favor y en contra, y

exponer conclusiones. Puntos clave: identificar el órgano competente, el tipo de control, y las posibles consecuencias jurídicas. Aprendizajes: dominio de conceptos, habilidad de argumentación y capacidad de síntesis.

- **Actividad 2: Análisis de sentencia o Caso hipotético**

Lectura de una sentencia relevante sobre control de constitucionalidad o un caso hipotético. Los estudiantes deben extraer los fundamentos constitucionales, la norma en cuestión, y el impacto de la decisión en la supremacía constitucional. Aprendizajes: lectura crítica, reconocimiento de argumentos jurídicos y capacidad de síntesis.

- **Actividad 3: Mapa conceptual de la relación entre control y supremacía**

Trabajo en parejas o grupos para diseñar un mapa conceptual que relacione los conceptos de control de constitucionalidad, supremacía, jerarquía normativa y efectos. Aprendizajes: visualización de relaciones entre conceptos y organización oral de ideas.

- **Actividad 4: Estudio de jurisprudencia relevante**

Identificación de principios y criterios utilizados por tribunales para declarar la inconstitucionalidad de normas. Puntos clave: criterios de interpretación, efectos de la declaración y límites al poder de revisión. Aprendizajes: análisis jurisprudencial y aplicación de criterios a casos reales.

- **Actividad 5: Simulación de sesión de control de constitucionalidad**

Simulación en clase de una sesión en la que se discute la constitucionalidad de una norma. Roles asignados (relator, ponentes, parte interesada) y preparación de alegatos breves. Aprendizajes: comprensión de procedimientos, argumentación oral y trabajo en equipo.

Evaluación

La evaluación busca verificar el logro de los objetivos de la unidad mediante instrumentos que conecten teoría y praxis.

- Examen corto o cuestionario de opción múltiple y/o respuesta corta (OE1 y OE2) para medir comprensión de conceptos y jerarquía normativa.
- Ensayo breve de análisis de caso (OE3) que explique la relación entre control y supremacía y las implicaciones jurídicas.
- Participación y desempeño en actividades prácticas (OE4) que incluyan debates, simulaciones y presentaciones.
- Portafolio de trabajo (OE1-OE3) con reflexiones sobre los conceptos y su aplicación a situaciones reales.

Rubrica breve de evaluación: comprensión conceptual (40%), análisis competitivo y aplicación (40%), claridad y argumentos (20%).